

BUDDLEJACEAE

Buddleja davidii Franchet

M. Sanz-Elorza

Budleya, baileya, arbusto de las mariposas, lilo de verano (cast.).

Datos generales

Clase: Magnoliopsida Cronq. Takht. & Zimmerm.

Orden: Scrophulariales Lindley

Familia: Buddlejaceae K. Wilh.

Especie: *Buddleja davidii* Franchet, Nouv. Arch. Mus. Hist. Nat. Paris, sér. 2, 10: 65 (1887).

Xenotipo: metafito hemiagriófito.

Tipo biológico: macrofanerófito caducifolio.

Introducción en España

Introducida en Europa en el año 1893, concretamente en Francia, por un misionero jesuita llamado Armand David, aficionado a la botánica, que trajo semillas de esta planta recogidas en el Tíbet. Tres años después se introdujo en Inglaterra, en el Jardín Botánico de Kew. En España, su introducción tuvo lugar en el siglo XX, comenzando a observarse ejemplares escapados a partir de la segunda mitad de la centuria. Los primeros en citarla en este estado fueron A. Et O. Bolòs, en el año 1961, en las localidades gerundenses de Santa Pau y Montespir.

Procedencia y forma de introducción

Se trata de una especie originaria de China central (Yunnan, Hunan, Szechwan, Kweichow, Jiangxi, Jiangsu, Hubei) y del Tíbet, donde habita en taludes, matorrales y cascados fluviales, entre 600 y 3.000 m de altitud. Introducida en Europa, Estados Unidos y diversas zonas templadas del Mundo de manera intencionada como planta ornamental, naturalizándose con facilidad en muchas de ellas.

Abundancia y tendencia poblacional

En nuestro país se emplea profusamente en jardinería como arbusto ornamental en casi todas las provincias, habiéndose naturalizado en diversos puntos de la Cornisa Cantábrica y de los Pirineos, sobre todo en sus extremos oriental y occidental. De manera puntual, ha aparecido en algunos enclaves de Castilla y León, de la costa de Tarragona y Castellón y del norte de Alicante. Suele encontrarse en los depósitos pedregosos de los ríos, taludes, orillas de caminos, eriales húmedos, ruinas, etc. A, B, BI, CS, GI, HU, L, NA, O, SA, SG, SO, SS, T, VI. Tendencia demográfica expansiva.

Biología

Arbusto caducifolio de hasta 4 m de altura. Hojas ovadas u ovado-lanceoladas, de hasta 20 cm de longitud, con el margen dentado, densa-

mente tomentosas y grisáceas por el envés. Flores en panículas terminales densas de hasta 35 cm de longitud, muy olorosas, con los lóbulos de la corola de color púrpura y la garganta anaranjada. Fruto en cápsula alargada, bivalvada, de 5-10 mm de longitud, a menudo encerrada dentro del periantio que es persistente. Semillas muy pequeñas y numerosas, a veces aladas. Florece de junio a noviembre. Polinización entomófila por medio de lepidópteros. Se reproduce principalmente por semilla, de dispersión anemócora, aunque los esquejes enraízan bien. Tiene capacidad para rebrotar de raíz después de sufrir cortes o talas, o bien tras la muerte de la parte aérea por efecto de las bajas temperaturas. Presenta un crecimiento rápido y vigoroso. La producción de semillas es muy variable de unos cultivares a otros, pudiendo llegarse a las 40.000 semillas por racimo en el caso del cultivar "Potter's Purple". Tolerancia a las atmósferas contaminadas de las grandes ciudades y los suelos básicos. No soporta la sequía prolongada, por lo que en climas secos sólo prospera en suelos con humedad edáfica. Aguanta bien las temperaturas bajas invernales. Por lo general, prefiere los suelos frescos y bien drenados. Su expansión se ve favorecida por la eliminación de la cubierta vegetal natural original y por las obras de canalización de los ríos debido a su acción destructora sobre la vegetación preexistente.

Problemática

Está extendida en la actualidad, con carácter invasor, en Nueva Zelanda, donde crea los mayores problemas. También invade, aunque con menor gravedad, Estados Unidos (California, Connecticut, Georgia, Kentucky, Maryland, Massachusetts, Michigan, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Ohio, Pennsylvania, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia, Washington), Hawaii, Puerto Rico, Islas Fiji, diversas zonas de África y el centro y oeste de Europa (Alemania, Austria, Bélgica, Italia, España, Portugal, Holanda, Suiza, Irlanda, Francia, Gran Bretaña y Bulgaria). En el Reino Unido se considera una de las 20 especies alóctonas más invasoras, encontrándose muy extendida sobre todo en el sur de Gran Bretaña. En este país, se ha llegado a sugerir como posible causa de su rápida expansión el cambio climático. En Suiza se incluye en la llamada "lista negra", constituida por 27 especies de plantas alóctonas que causan efectos negativos sobre el medio ambiente y que suponen un problema para la protección de la Naturaleza, al competir con la flora autóctona en ambientes ruderalizados y fluviales. En el norte de la Península Ibérica abunda en hábitats perturbados a baja altitud, sobre todo en escombreras y llanuras aluviales, ocupando terrenos antaño pertenecientes a los dominios de la vegetación riparia (saucedas).

Actuaciones recomendadas

Dentro de las medidas preventivas, la primera es evitar su empleo en jardinería en las zonas de riesgo, pudiendo sustituirse por otras especies parecidas como *Buddleja globosa*, que no manifiesta carácter invasor, o mejor aún por especies autóctonas. Otra buena práctica sería utilizar aquellos cultivares con menor producción de semilla, como "Summer Rose" o "Orchid Beauty" cuya producción de semillas viables es veinte veces menor que la de otras variedades como "Potter's Purple" o "Border Beauty". En el Reino Unido se ha recomendado a los jardineros podar anticipadamente en otoño, cortando las inflorescencias, para no dar opción a la diseminación de las semillas, aunque esto puede aumentar el riesgo de sufrir daños por helada. Entre las medidas activas, prácticamente sólo se han aplicado las de tipo mecánico, consistentes en el arranque de plantas jóvenes, corta o tala de ejemplares adultos y desenterrado y retirada de raíces para evitar rebrotes. En lo que respecta a los métodos químicos de control, pueden emplearse los productos habituales contra especies leñosas, como picloram, picloram + 2,4-D, glifosato, triclopir, etc. Por el momento, no se han señalado posibles agentes adecuados para su empleo en lucha biológica.



Referencias

- [1] ANISKO, T. & IM, U. 2001; [2] ASEGINOLAZA, C. *et al.* 1984; [3] BOLÒS, A. & BOLÒS, O. 1961; [4] BOLÒS, O. *et al.* 2001; [5] CASASAYAS, T. 1989; [6] ERVITI, J. 1991; [7] FERRÁNDEZ, J.V. & SANZ-ELORZA, M. 2002; [8] GIRARDON, J. 1983; [9] HERRERO MARTÍNEZ, F. 1985; [10] LASTRA, J.J. & MAYOR, M. 1979; [11] LAUBER, K. & WAGNER, G. 2000; [12] LEEUEWENBERG, A.J.M. 1979; [13] LORDA, M. 2001; [14] RANDALL, J.M. & MARTINELLI, J. (eds.). 1996; [15] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [16] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2003; [17] TORRE FERNÁNDEZ, F. 2003; [18] TU, M. *et al.* 2001.